



RADIO CENTRO
INTERNACIONAL

NOTA hoy



CENTRO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE RADIO CENTRO FM. Cía. Ltda.**
Reunida el 28 de marzo del 2018

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 28 días del mes de marzo del 2018, en las oficinas de la Compañía Radio Centro FM. Cía. Ltda., ubicada en la Rumipamba 706 y República piso 9°, y siendo las 16h30 se reúnen los socios en Junta General Ordinaria de la Compañía RADIO CENTRO FM. Cía. Ltda. Concurren a la sesión.

| CEDULAS | SOCIOS | CAPITAL SUSCRITO | NÚMERO DE ACCIONES | % |
|------------|--------------------------|---------------------|--------------------------|------|
| 1700407727 | Edgar Yáñez Villalobos | 270.035 | 270.035 | 69 % |
| 1700298373 | Ruth Vasco de Yáñez | 90.641 | 90.641 | 23% |
| 1705756730 | Paulina Yáñez de Álvarez | 16.814 | 16814 | 4% |
| 1706731260 | Edgar Adolfo Yáñez Vasco | 16.814 | 16814 | 4% |
| TOTAL | | 394.304 | 394.304 | 100% |

Se encuentra presente la totalidad del capital de la Compañía. Los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, actúan como presidente de la Junta General de Socios el señor Edgar Yáñez Villalobos y como secretaria la señora Ruth Mery Vasco Cevallos, para tratar el siguiente orden del día.

1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Gerente de la Compañía en el Ejercicio 2017.

2.- Conocimiento y resolución sobre el balance, cuentas, el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado del Patrimonio, estado de flujos de efectivo y ajustes patrimoniales para la presentación razonable de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2017.

3.- Conocimiento de los resultados del año 2017 y aprobación de la absorción de pérdidas acumuladas, con las utilidades del año 2013-2014, 2015, la reserva legal, reservas de capital, reservas por valuación, superávit, por revalorización y con otros resultados acumulados.

4- Designación de Auditores Externos de la Compañía.

5.-Considerar la posibilidad de contratar un ejecutivo de ventas con experiencia para incrementar las ventas en el área de clientes directos y una redistribución de agencias para captar más presupuestos.

6.- Análisis financiero para hacer el aumento de capital.

Por secretaria se procede a dar lectura al informe de Gerencia General

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la administración de la Compañía en el ejercicio 2017.

Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, La Junta General resuelve aprobar por unanimidad el informe de la Gerente sobre el ejercicio económico del 2017.

2.- Conocimiento y resolución sobre el balance, cuentas, el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de patrimonio, estado de flujo de efectivo y ajustes patrimoniales para la presentación razonable de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2017.

La secretaria de la Junta pone a consideración el balance general el estado de pérdidas y ganancias sus anexos y los ajustes patrimoniales realizados del ejercicio de 2017.

Una vez analizados los documentos son aprobados por unanimidad por la junta General de Socios.

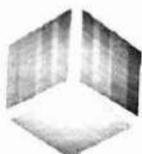
3.- Conocimiento sobre los resultados del año 2017 aprobación de la absorción de pérdidas acumuladas con las utilidades del año 2013, 2014,2015, la reserva legal, reservas de capital reservas por valuación, superávit por revalorización y con otros resultados acumulados.

GRUPO



RADIO CENTRO
INTERNACIONAL

NOT **hoy**



CENTRO

Una vez que los Socios conocieron el resultado de la gestión de la Compañía durante el año 2017, resuelven reconocer la pérdida contable que asciende a USD. 95.348 dólares

La Junta General de Socios aprueba por unanimidad la absorción de las pérdidas con las utilidades acumuladas, reservas, superávit por revalorización y con otros resultados acumulados. Se solicita al departamento contable que realice los registros contables en las cuentas patrimoniales.

4.- Designación de Auditores Externos de la Compañía.

La junta General de Socios, por unanimidad resuelve aprobar que las funciones de auditoria externa de la Compañía la realice la Compañía AUDITING SUPPORT Cía. Ltda., quienes desempeñaran sus funciones por el lapso de un año.

5.- Contratación de un ejecutivo de ventas con experiencia para incrementar las ventas en el área de clientes directos y una redistribución de agencias para captar más presupuestos.

Luego de hacer un análisis del currículo del señor Franz Meyer y considerando que es la persona adecuada y que cumple con las expectativas necesarias, la Junta General de Accionistas, autoriza la contratación para que se haga cargo de los clientes directos y de las agencias que le correspondan después de la redistribución que se haga en el departamento de ventas.

6.- Análisis financiero para hacer el aumento de capital.

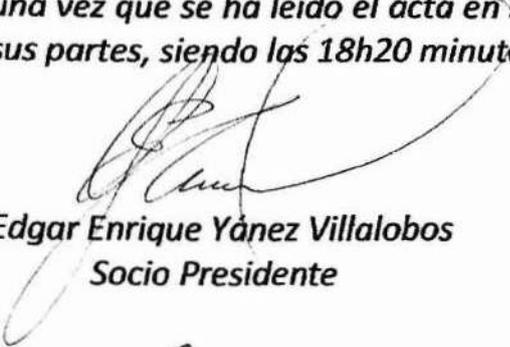
Se pone a consideración de la Junta General de Accionistas legalizar el aumento de capital en la suma de USD. 145.252,79 dólares cifra que se aportado dentro de los años 2015 y 2016, con aporte monetario por el señor Edgar Yáñez Villalobos y con consolidación de deuda y monetario, de la socia Ruth Mery Vasco Cevallos, como consta en los balances y los documentos de aportaciones que se adjuntan.

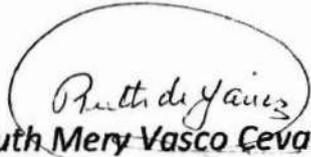
La Junta aprueba la legalización del aumento de capital dentro de este año 2018.

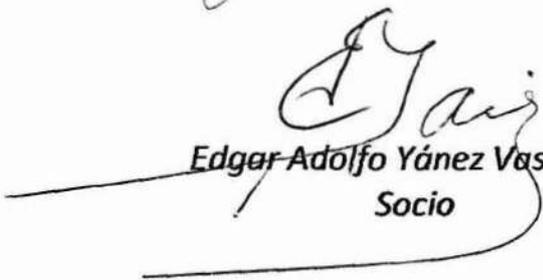
Sin que haya otro punto que tratar y siendo las 17h30 minutos, luego de haber cumplido con todos los puntos del orden del día, el presidente de la Junta señor Edgar Yáñez Villalobos, solicita un receso de 40 minutos con el fin de redactar el acta de la sesión.

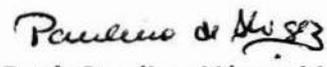
7

Siendo las 18h10 minutos se reanuda la sesión y se da lectura al acta, una vez que se ha leído el acta en su totalidad se aprueba en todas sus partes, siendo las 18h20 minutos se levanta la sesión.


Edgar Enrique Yáñez Villalobos
Socio Presidente


Ruth Mery Vasco Cevallos
Socia Secretaria


Edgar Adolfo Yáñez Vasco
Socio


Ruth Paulina Yáñez Vasco
Socia